

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1.º... 0.15
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0.15
En 2.ª y 3.ª... 0.25
En 4.ª... 0.10

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DEL MEDINA, 2

Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número clasificado 19 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

LA CONVALECENCIA

Inauguración oficial

Coincidiendo con la festividad de San Andrés, por llevar el nombre de este glorioso santo el fundador de esta benéfica institución, se ha celebrado la fiesta de la inauguración oficial.

Hace tiempo, cuando terminaron las obras, acompañados del arquitecto señor Rodríguez, tuvimos ocasión de admirar la magnífica distribución que se ha hecho de todas las dependencias, y dimos al detalle todas las habitaciones que constituyen este suntuoso edificio.

Confesamos que aun conociéndolo, sufrimos una agradable sorpresa al visitarlo de nuevo acompañados del Chantre de esta Catedral, nuestro querido amigo don Jesús Romero, por el buen gusto que ha presidido en la ornamentación y mobiliario.

La Capilla es una obra acabada de estilo gótico y ha ganado un punto por ciento, con el magnífico retablo, también del mismo estilo, que ha construido el notable tallista don Anastasio Martínez.

Figuran en dicho retablo tres imágenes: el Sagrado Corazón de Jesús, en el centro; y a su derecha é izquierda, respectivamente, las de la Purísima y San Andrés.

En la sacristía, reducida de extensión, pero perfectamente adecuada al uso que se le destina, hay unas suntuosas cajoneras, obra del artista don Jesús Frutos Valiente.

Las ropas y todos los enseres son también una demostración del buen gusto, que ha presidido en todo lo que a este edificio se refiere.

La sala de juntas está amueblada con sencilla elegancia; y el despacho de la dirección, adjunto a la sala, no desmerece en nada del conjunto.

Los comedores, que están en la planta baja, tienen luz abundante, y magnífica ventilación, y para el servicio de los enfermos hay colocadas en el centro dos mesas de mármol y pies de hierro.

En el piso principal hay cuatro grandes dormitorios: dos para hombres y dos para mujeres. En cada uno de ellos hay siete camas; junto a cada una de ellas hay un lavabo, una mesa de noche y una silla.

La fundación solo admita cinco ó seis enfermos de cada sexo; pero al encargarse de la dirección de este establecimiento el señor Romero, y viendo que existen medios suficientes para mantener mayor número de convalecientes que el asignado en la Fundación, previa consulta y autorización del Prelado, solicitó de la Santa Sede la ampliación del número, habiendo obtenido permiso para que sean catorce de ambos sexos.

Las razones que han inducido al señor Romero a esta caritativa resolución, nos las exponía nuestro estimado amigo con esa sencillez en el peculiar, en los términos siguientes: «Ocurría á veces que el Hospital no mandaba más que tres ó cuatro enfermos cada diez días, no pudiendo, por tanto, prestar este caritativo servicio en la forma que deseaba el fundador. Por eso entendí que debíamos ampliar el número de plazas y dar entrada también á convalecientes de la localidad, aunque no hubieran pasado por el Hospital provincial.

En la Fundación del Chantre señor Rivera, llevada á cabo por su

amigo íntimo y fiduciario don Sebastián Caballero, hecha en 1780 y llevada á la práctica en 1792, se disponía que en las salas del Hospital hubiera una dedicada á convalecientes; pero autorizando á que los administradores de esas rentas pudieran construir edificio aparte con los fines indicados.

Por cierto que en la Fundación no se indica el capital legado para tales fines. D. Santiago Caballero, que recibió el capital, solo dice que con los intereses de él había podido comprar y añadir nuevas fincas para aumentar el capital.

Con las rentas que produce el legado se sostienen actualmente, con toda holgura, las necesidades de esta benéfica institución, aun con el aumento de plazas que ha introducido el señor Romero.

En el último piso del edificio están las habitaciones destinadas al director del establecimiento y á las hermanas de la Caridad que prestan el servicio de asistencia á los convalecientes.

El acto

El acto oficial de la inauguración de la Convalecencia se ha verificado en el día de ayer.

El Prelado de la Diócesis ha dicho la primera misa en la Capilla del establecimiento, pronunciando en ella una elocuente y conmovedora plática en la que ha ensalzado la memoria del fundador, alentando á las madres de la Caridad en la obra meritísima que vienen realizando y á las sirvientas recomendándoles que por su virtud y por su compostura, sean el ejemplo de los convalecientes, que deben salir de aquella casa sanos de cuerpo por la asistencia y sanos de alma por el ejemplo.

Tuvo también frases de cariñoso afecto para el Chantre señor Romero, continuador de la obra meritísima de aquél su abnegado antecesor.

Después del desayuno, que le fue servido en la sala de Juntas recorrió S. I. detenidamente todas las dependencias del edificio, descansó unos momentos en las habitaciones del señor Chantre, y teniendo para él nuevas frases de afecto, se despidió, dejando entre el personal de la casa y enfermos un graísimos recuerdos.

La estrecha amistad que nos une con el señor Romero, no es obstáculo para que, rindiendo un tribu-

to a la justicia, le tributamos el elogio más sincero y el aplauso más desinteresado por la obra que han llevado á cabo. El solo hecho de pedir y obtener esa ampliación de plazas dice de un modo elocuente el anhelo y la caridad cristiana que le animan en la empresa.

Los desvalidos, que por la caridad del señor Romero encontrarán el remedio de su dolencia en ese período en que les es más necesario el cuidado, bendicirán este hermoso rasgo que después de la fundación vendrá á constituir un hecho memorable en la historia de esta benéfica institución.

No necesita el señor Romero del aplauso público para dar rienda suelta á las bondades de su corazón; pero bueno es que los que las conocemos las consignemos, aunque con ello hayamos de ofender su reconocida modestia.

COSAS

En un parte austriaco leo:

«En Monte Piano continúa el combate empeñado. No tardará mucho el vencimiento.»

Hombre: como minimum habrá que esperar seis meses.

Tengo una idea vaga de que ese es el plazo del vencimiento de las cosas que se empeñan.

A no ser que los pianos venzan antes.

Una simpática italiana por la que yo siento especial afecto, me dirige la siguiente tarjeta:

«Ya habrás visto que los italianos han salido del Isonzo. Pronto caerá Goritzia. Te invito á comer el pavo de Navidad en Trieste.»

Muy bien, muy bien. Desde luego reconozco la bravura de los italianos; pero, la verdad, no sería mejor que nos comiéramos el pavo en la venta de la Palomas?

Estaríamos más tranquilos, resultaría más sabroso, y sobre todo, menos trieste.

Dice un periódico que los rusos, ante la prohibición de su Gobierno del uso de bebidas alcohólicas, se han dedicado á emborracharse con agua de Colonia.

La producción en las fábricas ha subido de una manera considerable.

¡Qué agradable debe resultar estar junto á un borracho de esos cuando le llegue la hora de desembuchar la impedimenta!

Se creará uno en el budoir de una damisela.

Federico Oliver ha estrenado en el Español su nuevo drama «Anibal.»

La obra no ha tenido éxito.

Es natural: en los tiempos de Hindenburg y Mackesen, «Anibal» resulta una zapatilla.

El Rey Constantino de Grecia ha declarado nuevamente que su nación «está decidida á mantener su neutralidad y la sostendrá pase lo que pase.»

Y que no hay medio de sacarlo de ese camino.

¡Qué constantino es este hombre en sus determinaciones.

Como consecuencia de las rogativas que ha ordenado el Gobierno inglés ante la gravedad de las circunstancias, ha vuelto á aparecer la manía de los beligerantes de mezclar á la Divinidad en sus empresas.

«La Providencia está con nosotros—dicen los ingleses».

«El Cielo guía nuestra causa—dicen los alemanes.»

Sin perjuicio, como es natural, de que los unos y los otros realicen á diario todas las atrocidades que prohibidas están por las leyes divinas.

No hay más diferencia entre ellos, que los alemanes llevan quince meses «á Dios rogando y con el mazo dando»; y que los ingleses «no se acuerdan de Santa Bárbara más que cuando truena».

OH.

Bolsa de Madrid

En la semana última hubo mayor movimiento bursátil que en las anteriores, y los cambios experimentaron oscilaciones de cierta importancia, para quedar en resumen, la Deuda reguladora, con un cuartillo de alza.

El Contado comenzó descendiendo de 70'15 á 69'60, y siguió decayendo hasta 69'25, á cuyo tipo hizo alto la baja.

Después se fué levantado el cambio, hasta cerrar á 70'40.

A fin de mes, la propia clase de Deuda interior descendió de 70'20 á 69'25, y se repuso hasta 70'15, sin haberse cotizado ayer; día en que el Contado mejoró 30 céntimos.

Al próximo se hizo el Interior á 69'80 y á 70 por 100.

Como se advierte, la especulación cerró en baja de 25 céntimos con relación al contado, y de 40 céntimos al próximo.

El Exterior empezó á hacerse igualmente en baja, desde 77'10 á 75'90, y siguió decayendo hasta 75'50; pero también se repuso, cerrando á 77 por 100 en los títulos de la serie E; pues ayer no se cotizaban los de la serie F.

A pesar de la importancia de las oscilaciones, las operaciones publicadas no tuvieron alcance extraordinario, lo cual significa que no había mucha oferta de papel, ó que no quiso cederse en partida con este quebranto.

Al próximo quedaron los títulos de la serie E á 76'50, y los de la D á 78.

El Amortizable 5 por 100, de 92'20 bajó á 91, y se levantó á 91'60 perdiendo 60 céntimos.

El 4 por 100 Amortizable, de 86'50 descendió á 86, reponiéndose hasta 86'25, con pérdida de un cuartillo al final.

Las obligaciones del Tesoro, en cambio, mejoraron, pasando las de 4'50 por interés de 100'50 á 11'60 y las del 4'75 desde 100'50 hasta 101.

En el movimiento bursátil influyó indudablemente el anunciado empréstito francés, cuya suscripción se abrió el día 25, por el alto interés que ofrecía y por el temor de que se nos enviasen á España muchos valores nuestros de los que se cotizan en París, lo cual habría necesariamente de deprimir los cambios. Parece sin embargo, que los efectos de aquella influencia se exageraron, y de ahí que no solo se contuviese la baja, sino que empezara la reposición, que aún ha de seguir.

Las acciones del Banco de España se hicieron también en baja, desde 457 á 545.

Las de Tabacos, por el contrario, se elevaron de 270'50 á 272.

En otros valores se operó poco y con flojedad.

El Hispano-Americano se registró á 116 y 115.

La Duro Felguera decayó de 615

50 á 61 por 100.

Los Ríos de la Plata se hicieron á 258 y 257.

Los Explosivos se mantuvieron firmes á 252, y la Acolera á 79'50.

Las cédulas del Banco Hipotecario descendieron las del 4 100, de 98 á 91'75, y las del 5, de 100'75 á 100'35. Cerrada la suscripción de obligaciones del Tesoro, las cédulas papel de primer orden se beneficiarán.

Las Azucareras se vieron favorecidas, porque se esperaba que en la junta que debe celebrarse esta tarde no solo se dará cuenta de la mejora de sus negocios, sino que se anunciará que en breve podrá repartirse algún dividendo.

Ya es hora de que los obtengan los capitalistas que dieron su dinero para establecer una gran industria española, siquiera sus organizadores demostraran no entender una palabra del negocio, ó entender demasiado.

Así, las acciones preferentes se elevaron de 41'50 á 44'50, y las ordinarias, de 13 á 15.

Sus obligaciones estampilladas se hicieron á 68'50, y las sin estampillar á 70.

Los valores ferroviarios sufrieron también los efectos de las ventas en la Bolsa de París.

Los Nortes, de 364 cayeron á 352, haciéndose al próximo á 355'50.

Los Alicante, de 366 bajaron á 352, y se repusieron hasta 359.

El cambio internacional se encareció un poco, aunque con intermitencias, atribuyéndose esto á la demanda de papel para llevarlo al empréstito de París.

Proyecto de ley

Supresión de los aranceles judiciales

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley suprimiendo los aranceles judiciales.

Al proyecto acompañan estados, en los que se demuestra que los asuntos de jurisdicción contenciosa, incoados en 1914, y los de jurisdicción voluntaria, importaron 387 670.347 pesetas.

A la jurisdicción contenciosa fueron sometidos 21.998 asuntos, y á la voluntaria 9.794.

La cuantía de los asuntos civiles que fueron tramitados en 1914 fué de 766.561.667 pesetas.

Se propone que los litigantes paguen patentes de 1 por 100 hasta la cuantía de 2.500 pesetas; 1'50 por 100 hasta la de 5.000; 2 por 100 hasta la de 10.000; 2'25 por 100 hasta la de 100.000; 2'50 por 100 hasta la de 500.000, y 2'75 por 100 de 500.000 en adelante.

Con estas patentes hubiese correspondido al Tesoro, en 1914, la cantidad de 15.810.916 pesetas: 363.437 por la patente del 1 por 100; 333.880 por la del 1'50; 3 millones 055 447 por la del 2; 4 millones 259.193 por la del 2'25; 6 millones 129.984 por la del 2'50, y 1.668.975 por la del 2'75.

La plantilla del personal retribuido por la supresión de los aranceles judiciales es esta:

Tribunal Supremo.—Tres secretarios de Sala, á 10.000 pesetas, 30.000 pesetas; residencias, á 1.500 pesetas, 4.500.—Tres oficiales de Sala, á 3.500, 10.500; residencias, á 1.000, 3.000.—Tres auxiliares, á

sacho y cómodo sillón que estaba en el lado opuesto al que él ocupaba,

El abogado contestó efusivamente á aquel omisioso saludo; se arrojó en el sillón ofrecido y apoyando las manos en las rodillas, miró sonriente al jefe.

«Me parece que está usted muy comfortablemente instalado—dijo pasando rápida revista al lujoso despacho.—¿Tenía usted ahora entre manos algún asunto de interés?»

Fuere usted estar tranquilo. Nada tengo que hacer por el momento y puede disponer de mí.

El abogado se sonrió y preguntó en tono de broma;

«¿Habla usted á todo el mundo desde su alto sillón?»

«Yo creía que esto nos estaba reservado á nosotros los abogados. El hecho es que aun cuando esta no es una razón social, no deja de ser una pequeña reunión.»

«Si tiene algún asunto que resolver, puede esperar á que lo despache.»

El jefe sonrió á un visitante mientras se echaba hacia atrás en su sillón.

«Creo que tanto usted como yo nunca podre-

contrario, un profundo fruncimiento de cejas

oimizado de cejas demuestra una grande es un preocupación.

Lo que ha causado su inquietud y malhumor está sobre su mesa y bajo su mano derecha.

Es una carta, una carta de California, de Walter Parks.

Es breve y como si fuese de negocios. No explica nada, y esto es precisamente lo que precisamente lo que preocupa no poco al astuto jefe.

«Juan Ainsworth está mejor, tanto que saldremos dentro de dos días para esa ciudad. Sus intereses están identificados con los míos, y él puede en cierto modo darnos alguna luz sobre el misterio de Arturo Pearson.»

Walter Parks había salido para Australia arrestrado por una advertencia ó anuncio de Arturo Pearson. Este anuncio mencionaba también á Juan Ainsworth, pero éste había sido para el obstinado inglés de un interés secundario. El había convenido en que ni siquiera de vista conocía á Juan Ainsworth.

Y sin embargo estaba, si aquella carta no era un engaño, viajando hacia Oriente en compañía de aquel hombre hasta entonces desconocido.

2.500, 7.500, y tres ídem á 2.000, 6.000.

Total, 61.500. Audiencias de Madrid y Barcelona.—Doce secretarios de Sala, á 9.000 pesetas, 108.000 pesetas; residencias, á 1.500, 18.000 pesetas. —Doce oficiales de Sala, á 3.500, 42.000; residencias, á 1.000, 12.000; —Doce auxiliares á 2.500; 30.000, y doce íd. á 2.000, 24.000.

Total 234.000 pesetas Audiencias territoriales.—30 y seis secretarios de Sala, uno para Palma, dos para Albacete, Cáceres, Las Palmas, Oviedo y Pamplona; tres para la Coruña, Valladolid, y Zaragoza 4 para Burgos, Granada, Sevilla y Valencia, á 8.000 pesetas, 288.000 pesetas; 36 oficiales de Sala, á 3.000, 108.000 y 36 auxiliares, á 2.000, 72.000.

Total, 468.000 pesetas. Juzgados.—Cuarenta secretarios para Madrid y Barcelona, á 8.000 pesetas, 320.000 pesetas; 40 oficiales para ídem ídem á 3.000, ciento veinte mil; 40 ídem para ídem ídem, á 2.000, 80.000; 64 alguaciles para ídem ídem, á 1.750, 112.000; 84 secretarios de término, á 5.500, 462.000; 84 oficiales de ídem, á 2.500, 210.000; 84 ídem de ídem, á 2.000, 168.000; 20 ídem de ídem, á 1.500, 30.000; 168 alguaciles de término, á 1.500, 252.000; 134 secretarios de ascenso, á 4.500, seiscientos tres mil; 134 oficiales de ídem, á 2.000, 268.000; 134 ídem de ídem, á 1.250, 167.500; 268 alguaciles de ídem, á 1.250, 335.000; 284 secretarios de entrada, á 3.500, 894.000; 284 oficiales de ídem, á 1.500, 426.000; cien ídem de ídem, á 1.000, 100.000, y 568 alguaciles de ídem, á 650, 369.200 pesetas.

Total, 5.871.100 pesetas. Total general, 5.851.600 pesetas.

D. Isidoro de la Cierva De la indisposición, que le ha retenido unos días en sus habitaciones particulares, se encuentra muy mejorado nuestro querido amigo el Senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Ayer pudo de nuevo reanudar las audiencias y el despacho de sus múltiples asuntos.

Celebramos muy de veras su restablecimiento.

Liga antituberculosa Una reunion Anteanoche se reunió bajo la Presidencia del señor Gobernador civil de la provincia la Junta directiva de aliga provincial contra la tuberculosis, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Que empiece á funcionar inmediatamente el Dispensario antituberculoso para lo cual se encargarán de hacer servicio los médicos que venían siéndolo de dicho establecimiento señores Martínez, Ladrón de Guevara y Conejero Ruiz en unión de los señores Ruiz Medina y Vinader designados recientemente por la Diputación provincial para prestar ese servicio y que la Junta aceptó de muy buen agrado.

2.º Designar una ponencia compuesta de los señores Llovera, Ayuso Andreu y García Villalba para que informen á la Junta de la forma en que debe funcionar dicho dispensario y la manera de allegar recursos para tan humanitaria institución.

ASAMBLEA FORESTAL

Se celebran estas reuniones todos los años en la capital de cada una de las divisiones hidrológico-forestales y toman parte en ellas exclusivamente los ingenieros de montes designados al efecto por la Dirección del ramo, bajo la presidencia de un inspector general de los afectos al servicio de repoblaciones. A la que en ésta tendrá lugar del 2 al 7 de Diciembre asistirá un ingeniero de cada una de las di-

visiones del servicio de repoblaciones, uno del de ordenaciones, y uno del negociado de montes, dos de los distritos y todos los que residen en Murcia.

Se visitarán los trabajos forestales efectuados en las sierras de Espuña y Ricote, y en las dunas de Guardamar, y uno de los asambleístas dará una conferencia pública en el salón del Círculo de Bellas Artes.

Es probable que nos visite, con este motivo el Director general de Agricultura, Minas y Montes, Ilustrísimo Sr. D. Carlos Castel, de quien tan buenos recuerdos guardamos los murcianos y sabemos que la Junta directiva del Tiro Nacional ha acordado invitarle, como también á los asambleístas, al banquete y á la Fiesta del Arbol que tendrán lugar en el polígono del Tiro el día 8, con asistencia de los Exploradores.

Suscripción para ofrecer las insignias de Senador á don Isidoro de la Cierva, poniendo el resto á su disposición para una obra benéfica.

(CONTINUACION) D. Juan Ayuso Andreu, 25; don Victoriano Mora Cortes, 2; D. Luis Luna, 5; D. José Sanz Fargas, 5; D. Alfredo Gallego, 5; D. Narciso Gallego, 5; D. José A. Clares, 5; Don José Gallego Alcaráz, 10; D. Emilio Meseguer, 10; D. Joaquín Meseguer Lorente, 25; D. Eduardo Hernández Plano, 25; Sr. Conde de los Campillos, 25; Sr. Conde de la Real Piedad, 25; D. Joaquín Miñano, 10; D. Andrés García Molina, 2; Don Francisco Ruiz Cánovas, 5; D. José María Giner Olasivas, 5; D. Julián Plaza Miralles, 25; D. José Díez de Rivera (de Granada), 15; D. Andrés Sobejano, 5; D. Mariano Pérez Marín, 25; D. Enrique Fúnes Gómez (de Alcantarilla), 5; D. Adolfo Sánchez Molina, 2; D. Carlos Suarez Moore, 5; D. Juan Martínez García, 5; D. Juan Pina Molinas, 25; D. Manuel Fernández Reyes, 5; D. Francisco Alonzo Salas, 10; D. Manuel Garrigós, 25; M. Jesús Torres Faxá, 25; Hijos de Bartolomé Jesús Martínez, 25; D. Antonio Tinilla (Lorca), 10; D. Joaquín Alarcón, 2; D. Francisco Nolla, 10; D. Andrés Brugarolas, 5; D. José Martínez Vivas, 5; D. José Selgas Ruiz, 5; D. Emilio Cortés, 10; D. José María Arnáez, 5; D. Emilio Quesada Hernández, 5; D. Jesús Quesada Hernández, 5; D. Juan Egca de la Cierva, 5; Don Carlos de la Peña Gavilán, 5; Don Alejandro Molina, 1.

De Calasparra Don Joaquín Guillén y Guillén, 5; D. José Rafael Armand Rodríguez, 10; D. Juan Ruiz de Amorago, 10; D. Juan José Moya y Palma, 2; D. Enrique Jaén Alcaráz, 3; Don Eulalio Ruiz Soler, 3; D. José Velázquez Guillén, 3; D. Sebastián Hervás Guillén, 2; D. Antonio Moreno Soler, 0'50; D. Francisco Ruiz Matas, 0'50; D. José Portillo Lopez, 0'50; D. Teodoro Sánchez Muñoz, 0'50; D. Lorenzo Caro Gómez, 0'50; D. Gabriel Soler García, 0'50; D. Diego Ramon Ruiz, 0'50; D. Ginés Torrente Navarro, 0'50; D. Emiliano Espallardo, 1; D. Lorenzo Portillo López, 1; D. Gerónimo Galindo Torrente, 1; D. Gabino Sater Galiano, 3; D. José López Sánchez, 1; D. José Melgares Marín, 2; D. José Martínez Ortega, 1; D. Tomás Martínez Guillén, 3; D. José A. Soler Giménez, 1; D. Antonio Martínez Moreno, 1; Señora Vda. de D. Ginés Hernández, 0'50; D. Joaquín Hernández, 3; D. Joaquín Hernández (menor), 2; Don Gregorio López y López, 0'50; D. Francisco Martínez Moreno, 0'25; D. Pedro Carrasco González, 0'25; D. Francisco Anaricio Cano, 0'50; D. Gregorio Navarro

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR
Don Francisco Gayá del Castillo
y de la de su esposa
Doña Elisa Nolla Orriols, hijas, hijos políticos y demás difuntos de la familia,
(Q. E. P. DD.)
Se aplicarán las Misas que se celebra mañana 2, cada media hora, desde las nueve hasta las doce en el altar de San José de la parroquia de San Bartolomé-Santa María.
La familia,
Ruega á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y la asistencia á estos cultos anticipando-les las gracias.
Murcia 1 de Diciembre de 1915.

LA SEÑORITA
PEPITA MARTINEZ GUTIERREZ
HA FALLECIDO
á las ocho y media de la noche del día de ayer
R. I. P.
Su desconsolada madre doña María Antonia Gutiérrez; hermanos don Rosendo y doña Enriqueta (ausente), abuela, tios, hermanos políticos, primos y demás familia,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y asistan á su entierro que se verificará á las tres de la tarde del día de hoy, desde la iglesia de la Alberca al cementerio de N. P. J., por lo que les participan las gracias.
Alberca 1 de Diciembre de 1915.
Casa mortuoria: Estación Serfícola.
No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

López, 2; D. Juan Marin García, 1; D. Juan Martínez Ortiz, 1; Don Antonio Conarit García, 3; Don Juan Gómez Sandoval, 0'50; D. José Hervás Guillén, 1; D. Antonio Manzanera Sánchez, 1.
Las cuotas son desde 25 céntimos á 25 pesetas como máximo para particulares.
Continua abierta la suscripción. Los suscriptores pueden dirigirse á D. Emilio Díez de Revenga, González Adali, 3.
MATERIAL ELÉCTRICO en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª plana.

- LA ISLA DE CUBA -

Nueva rebaja de precios desde el jueves 25

Se venden mostradores anaquel para y espejo.
Se alquila el local para 1.º de Enero próximo.

Teatro Ortiz HOSPITAL

Arrollado por el tren
Ayer tarde á primera hora se arrolló por el tren de 19 años, el desgraciado hombre de su mujer, sentado en la vía férrea, al anciano Antonio Carrilero Noguera, de 60 años de edad, en el kilómetro 458 de la línea de Madrid.
El desgraciado hombre, se conocía por el nombre de «Don», y se le ha apreciado una extensa herida en la cara y luxación completa de la articulación coxo-femoral y varias heridas contusas en diferentes partes del cuerpo.
El estado del anciano es grave.

Sección de Tribunales

La razón suprema

En el Molino de esta ciudad, llamado de las veinte y cuatro piedras, disputaron, en la tarde del 24 de Octubre de 1914, Francisco Torralba Gomez y Fernando Muñoz Muñoz, por cuestiones relativas á la venta de una partida de pimienta llego en esto un carro con la mercancía á la puerta del molino, pidió el Muñoz al Torralba que le ayudara á descargar el carro, negóse á ello el último con feos expresiones, recrudescióse la cuestión y Muñoz, que es hombre de pocas palabras, esgrimió como razón suprema el gobén del carro y propinó un par de palos al Torralba ocasionándole la fractura comminuta del codo izquierdo, de cuya lesión curó á los 55 días quedándole como defecto la anquilosis del codo fracturado.
Ante la sección primera de esta Audiencia, el Abogado fiscal señor Fernández Alvarez ha acusado al procesado Fernando Muñoz Muñoz como autor de un delito de lesiones graves, pidiéndole la pena de 1 año y 1 día de prisión correccional, y 1.000 pesetas de indemnización. El defensor, señor Cañada ha solicitado del Tribunal aprecio en favor del procesado la atenuante de embriaguez.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL

El Alcalde de Aguilas remite edicto anunciando las subastas de los arbitrios municipales.
—El de Alhama, anunciando la exposición de los repartos de contribución rústica, pecuaria y urbana.
—El de Mazarrón, anunciando haber quedado expuesta al público durante 15 días, la nueva matrícula industrial y de Comercio.
—La Comandancia de Marina de Cartagena, remite relación de individuos alistados en la inscripción marítima debiendo presentarse en esta Comandancia el primer domingo de diciembre próximo.
—Ha ingresado en el manicomio la presunta demente, Encarnación Martínez Sanchez, vecina de Cartagena.
—Se le ha impuesto una multa de cinco pesetas á José Perez Mora, residente en Quitapellejos, (Cartagena), por haber usado un sello ya inutilizado.
—Se eleva al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros instancia de los obreros de Yecla, conteniendo peticiones acordadas por los mismos.

OBRAS PUBLICAS

—Don Rogelio Manresa, se opone la autorización solicitada por don Luis Romero para ocupar terreno en la zona marítima del Mar Menor en Santiago de la Rivera.
ESTACION FERREA
Han entrado las mercancías siguientes:
Harinas, 20.000.—Trigo, 00.000.—Arroz, 3.200.—Garbanzos, 200.—Aceite, 15000 Alubias, 200.
Han salido:
Harinas, 11.000.
INSTRUCCION PUBLICA
Al comisario regio de esta Universidad, se le comunica á los efectos de nombramiento de maestra interina que se encuentra vacante la plaza nacional de niñas de La Palma (Cartagena).
—Por el jefe de sección administrativa, han sido informados favorablemente los presupuestos mensuales para el próximo año de los Ayuntamientos de Molinas y Jumilla.
—Al comisario regio de esta Universidad se le remite relación de cuentas para el concurso trimestral de tratados de Diciembre actual.
—Don Gerónimo Ramirez, maestro de la escuela de San Andrés de esta ciudad comunica que han quedado abiertas las clases nocturnas de adultos en la escuela de su cargo.
—Por la sección administrativa han sido diligenciadas con arreglo al artículo 1.º de 1.500 pesetas que ha sido acordado en los títulos administrativos de doña Antonia Lozano doña María del Pilar Requena maría de Alcantarilla y Puente Ladrón respectivamente.

GUARDIA CIVIL

La benemérita de Cieza ha despedido ante el juzgado municipal la misma, á Antonio Lucas Pita de 28 años por herir levemente

— 498 —

Evidentemente no habia tenido tiempo material para visitar Australia. Y volvía con John Ainsworth para ponerse aaseguir en compañía y descubrir el asedio de Arturo Pearson.

Mucho habla que se oye de Venet y de Stanhope, ¿y qué habia sido de ellos.

Desde aquel día en que Stanhope se le presentó para decirle que estaba dispuesto á ponerse inmediatamente en compañía en el asunto de Arturo Pearson, no habia vuelto á saber nada de él.

—No me volverá á ver—la habia dicho—hasta que pueda decirle que me he casado con el asunto de Arturo Pearson.—Y estaba cumpliendo su palabra.

Hacia cuatro semanas que Stanhope se habia despedido, y nada se habia de sus correrías.—¿Dónde se encontraba? ¿Qué estaba haciendo? ¿Qué habia hecho?

No acordaba Stanhope á obrar á la ligera. Al ofrecer sus servicios á Walter Parks, habia dicho:—«Haré cuanto pueda en obsequio vuestro». Pero no habia prometido el triunfo. ¿Por qué pues habia dicho: «No volveré hasta que no haya encontrado al criminal?»

¿Qué habia hecho ó descubierto ó adivinado durante aquellos días?

Algo debia haber ocurrido, ¿quién sabe? tal vez se estaré, después de todo, de un reto á Van Vernet. Stanhope era un hábil detective y estaba contrariado por el mal giro de algunos asuntos.

El jefe anunció á proseguir calentándose la cabeza.

—Debo dejar á Stanhope que siga sus insiperecciones y no goza en práctica sus estrategias—murmuró—pero he de venir á Vernet. Este no viene con quien está avergonzado por el último asunto, pero sé donde ha de encontrarle.

Cuando iba á tocar el timbre, oyó que alguien llamaba á la puerta con los nudillos.

—Adelante—dijo el jefe un tanto impaciente. Era un ordenanza que llevaba una tarjeta.

—¿Qué es este caballero esperando?—preguntó el jefe, apenas habia fijado su nombre impreso en la cartulina.

—Sí, señor.

—Que entre.

Y levantóse para recibir á su visitante.

—¡Ah! Folligabael ¡cuanto me alegro de verte!—le dijo á la vez que estrechaba cordialmente su mano.—¿Está en, sí, señor.

Y empinó enavemente á su huésped hacia su

la care a su convicción Juan Mendoz Piquer en acalorada disputa.

AYUNTAMIENTO
Al señor gobernador se le remite el extracto de acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el pasado mes de Noviembre.

—El Inspector de Sanidad, se le comunica haber dado orden para la desinfección de la casa número 5 de la calle de Santa Teresa.

—La Comisión Mixta particion haber declarado soldado a Antonio Pardo Sanchez y al prófugo Manuel Garcia Aroca.

—El gobernador civil interesa á este Ayuntamiento se digna acordar alguna cantidad de los nuevos presupuestos para la Junta antituberculosa con objeto de aplicarla á los enfermos pobres.

—El Coronel del regimiento de Infantería Sevilla en Cartagena, remite absoluta de José Ferrer Rodenas.

—El gobernador participa que el 17 de Enero próximo se practicarán operaciones para el justiprecio de las fincas que han de ser expropiadas para la construcción del 2º tramo de la carretera de la del Alto de las Alalayas á Murcia á Santomera á la de Archena al Píso por Abanilla, para conocimiento de los interesados.

Lonja de Murcia
Precios del día 30:
Patatas, 2'50.
Boniatos, 3'25.
Nabos, 2'50.
Tomates, 13'50.
Alcachefe, 20.

Lo que dice Dato
(Por telégrafo).

Consejo
30.—A las 3'15 t.
El jefe del Gobierno confirmó que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Este será preparatorio del que se celebre el jueves en Palacio bajo la presidencia del rey.

Rebaja de edades
Declaró Dato que esta tarde se declaró en el Congreso la prórroga de sesiones para continuar la discusión de la rebaja de edades.

En el artículo segundo apoyará Romanones una enmienda.

Los presupuestos
Justificó Dato la discusión de los proyectos económicos en el Senado porque en esta Cámara no hay asuntos que discutir.

Dijo también que ha medida que el Congreso vaya aprobando los presupuestos pasarán al Senado para su discusión.

Insistió en su deseo de llegar á una absoluta avenencia con las minorías.

La Firma
(Por telégrafo)

Hacienda
30.—A las 3'15 t.

El ministro de Hacienda puso á la firma del rey el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto concediendo determinadas exenciones á los sindicatos mercantiles.

Ha sido nombrado administrador de Contribuciones de Barcelona don Manuel Herrero.

Gobernación
Se han firmado varias jubilaciones y ascensos de Correos y Telégrafos y concesiones de honores de jefe de Administración.

Firmáronse los decretos aceptando los solares cedidos por los Ayuntamientos de Salamanca y Logroño para construir Casas de Correos.

También se firmaron otros decretos que fueron aprobados en Consejo.

Elecciones parciales
(Por telégrafo)

Senadores
30.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación puso á la firma del rey los decretos convocando á elecciones de senadores por las provincias de Alicante y Teruel para los días 19 y 26 del próximo Diciembre.

Diputados
También se firmó la convocatoria de elecciones parciales de un diputado por cada uno de los distritos de Pego, Villapando, Gaudín, Muria de Paredes, La Vecilla Pamplona, Tolosa, Oñate, Salas de los Infantes, Las Palmas, Córdoba, Cáceres, y Valencia; y dos diputados por Murcia.

Todas las elecciones parciales se celebrarán el día 26 de Diciembre.

Teatro Circo

Nuevamente nos dió anoche el célebre Nik Karter pruebas de

sus habilidades acrobáticas en el drama de Mas Roubor, que estrenó la compañía de Caralt.

El público siguió con creciente interés la labor que realiza el prodigioso policía para descubrir un crimen que aparecía envuelto en el mayor misterio.

La obra, de un valor inferior á las presentadas en noches anteriores, gustó mucho siendo aplaudida al final de todos los actos.

La interpretación fué muy acertada, sobresaliendo la labor de la señora Gaspar y señorita Cortina y señores Caralt, Aguirre, Bonell y Camañero.

Esta noche se estrenará "El perro de Baskerville" donde se nos presentará el célebre policía inglés Sherlock Holmes.

LAS CORTES
(Por telégrafo)

SENADO
30.—A las 11'15 n.

A las tres y cuarto se abre la sesión presidiendo Sanchez Toca. Hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Instrucción y Justicia.

Ruegos
BERGAMIN anuncia una interpección sobre los últimos sucesos escolares.

Habla de su decreto que tan gran disgusto ha producido. Dice que antes de redactarlo lo consultó con los ciaustros, que lo aprobaron.

El ministro de INSTRUCCION acepta la interpección.

Dedica elogios á Bergamin como ministro de Instrucción.

Orden del día
Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado y se levanta.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto con bastante concurrencia.

Preside Besada.

En el banco azul están Dato y los ministros de la Gobernación, Fomento, Guerra, Hacienda y Estado.

Interpecciones

SORIANO explana su anunciada interpección sobre los sucesos ocurridos en Almería que él considera originados por el caciquismo.

Dice que la dignidad nacional exige que se depuren esos sucesos.

Detalla las persecuciones de que es objeto el director de "El Pueblo".

Afirma que todos los partidos políticos de aquella población corroboran la veracidad de los sucesos denunciados.

El ministro de la GOBERNACION notifica que cominó al gobernador para que en el plazo de 48 horas fueran detenidos los culpables.

Afirma que en caso contrario suspenderá al jefe de policía.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA confirma que trasladó á los magistrados que se suponían inclinados en favor de determinados elementos.

Continúa la interpección sobre los sucesos de Méjico.

MAURA GAMAZO rectifica. Insiste en que se dejó indefensos á los españoles.

ORTEGA GASSET interviene. Relata los asesinatos que se cometieron.

Censura la ineficacia de las medidas adoptadas por el ministro de Estado en todo lo que se refiere á los sucesos desarrollados en Méjico.

La prórroga de las sesiones

Se entra en el orden del día y se pone á debate el proyecto de rebaja de edades.

ROMANONES pregunta al Gobierno si es cierto que se van á prorrogar las sesiones.

También pregunta si se aplaza la discusión de los presupuestos, que figuran en el orden del día.

El presidente de la CAMARA confirma la prórroga de las sesiones.

Habla de la urgencia del proyecto de rebaja de edades.

Hace constar que á la presidencia corresponde la fijación del orden en los debates.

ROMANONES hace constar que accederá á la prórroga de las sesiones.

Advierte la responsabilidad en que incurre el Gobierno si no se aprueban los presupuestos.

El presidente del CONSEJO afirma que las reformas militares repercuten en los presupuestos.

Si estos no se aprobaran en Diciembre se discutirán en Enero.

Hace constar su opinión de que la lentitud con que se lleva el de-

bata demuestra el propósito de obstruccionar

ROMANONES habla nuevamente.

Recuerda que en 1915 presentó Sanchez Guerra una proposición incidental pidiendo la prelación para los presupuestos.

Niega el interés por parte de los liberales en que se les llame al Poder, pues sin presupuestos disolverían las Cortes inmediatamente.

Insiste en que es conveniente alternar los debates de las reformas con los proyectos de presupuestos económicos.

El presidente del CONSEJO rectifica.

Muéstrase dispuesto á cumplir lealmente lo pactado.

Desea resolver con urgencia el proyecto de edades.

Se lamenta de que se olviden los acontecimientos á que está dando lugar la guerra europea.

SALVATELLA se opone á la prórroga de sesiones.

Insiste en que no les merece confianza el Gobierno de Dato.

VENTO A considera ineficaz el proyecto de edades.

Alude á las acusaciones que formularon los diputados militares.

El conde de SAN LUIS; acusa á aquellos que defienden los intereses de los perjudicados.

(Grandes protestas de todas las opiniones. E. es ándalo dura bastante tiempo).

El presidente del CONSEJO rechaza las sospechas de que el Gobierno trate de dificultar la aprobación de los presupuestos para mantenerse en el poder.

Anuncia que desde la oposición apoyaría á cualquier otro Gobierno para aprobar los presupuestos.

El país confía en que el Gobierno quiere vivir con el Parlamento, aprobando los principales proyectos económicos. (Aplausos).

ALVARADO, en nombre de los demócratas, acepta la prórroga de las sesiones.

ALVAREZ (Melquiades) censura la obstruccion del Gobierno.

Dice que esto ha dado origen á creer que se ejercen sobre él altas presiones. (Rumores).

Insiste en que la rebaja de edades y reducción de pantallas son innecesarias.

Hace constar que la rebaja de edades favorecerá á los recompensados en Africa.

Se muestra dispuesto á acceder á la fórmula si se simultanea la discusión de las reformas militares con los proyectos económicos.

SENANTE, SORIANO Y MELLA insisten en mantener sus criterios.

LERROUX protesta de las imposiciones y de los caprichos del Gobierno.

Anuncia que impedirá la aprobación del proyecto de edades si no se simultanea la discusión con los presupuestos.

El presidente del CONSEJO rechaza las insinuaciones que ha hecho Melquiades Alvarez sobre el influjo del poder real.

Propone que se celebren sesiones dobles para aprobar la rebaja de edades, el Estado Mayor y los proyectos económicos.

Gran escándalo

LERROUX acepta la fórmula propuesta por Dato.

ROMANONES también la acepta. Propone que se celebren sesiones dobles: tres horas por la mañana y otras tres por la tarde.

SALVATELLA propone que se acuerde todo eso fuera del salón.

(Enormes protestas de distintos puntos de la Cámara. Los diputados se niegan á lo propuesto por Salvatella. El escándalo es formidable).

DATO, ante las protestas dice que refira la fórmula que ha propuesto.

(Se reproduce el escándalo. Dato abandona el banco azul. La mayoría lo aplaude).

GRESPO LARA, AMADO y GALARZA exigen explicaciones al conde de SAN LUIS por su interrupción.

El conde de SAN LUIS da explicaciones.

Se levanta la sesión á las nueve y media.

Después de la sesión

Gran revuelo

Al terminar la sesión se llenaron rápidamente los pasillos de diputados y periodistas.

El revuelo era enorme. En todos los grupos se comentaba el incidente motivado por la actitud de Dato.

Dato se sinceraba haciendo constar sus propósitos de armonía.

Confesaba que de la discusión saldría la fórmula de arreglo. La expectación es grande.

La guerra europea
(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses
29.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que no ocurre novedad en todo el frente.

Hubo ligeros combates en algunos sectores.

Informes ingleses
Un parte de Londres dice que 14 aviones ingleses bombardearon el aeródromo alemán de Cits.

Otros 19 aviones bombardearon la fábrica de municiones de Chapelotte.

Causaron grandes daños. Un avión inglés destruyó un submarino alemán que navegaba en Middelkerke.

En la parte oriental

Informes rusos
Dice el parte oficial de Petrogrado que en Riga hubo duelos de artillería.

En Illustk los alemanes realizaron una ofensiva.

Les obligamos á retroceder y en un contraataque ganamos un bosque y ocupamos el barrio oriental y los cementerios.

En las trincheras alemanas de Illustk y Pinsk realizamos una incursión.

Sorprendimos el cuartel del Estado Mayor de la 82 división alemana.

Con las bombas aniquilamos la guardia y apresamos dos generales, el comandante en jefe de la división, un doctor y tres oficiales.

Nos replegamos á atacarnos el enemigo.

Italianos y austriacos

Informes austriacos
Dice el parte oficial de Viena que continúa la batalla en el Isonzo.

Añezamos las posiciones. Los italianos reforzaron los ataques al puerto de Goritain.

Penetraron en las posiciones austriacas y en un contraataque fueron rechazados.

Iguamente resultaron estériles los ataques á San Michele y el Isonzo.

Informes italianos
El parte oficial de Roma dice que en el Carso ocuparon los italianos nuevas trincheras.

Aprisionamos 702 austriacos.

En Servia

Informes austriacos
El parte oficial de Viena dice que continúa la persecución de los montenegrinos.

Los búlgaros persiguen á los serbios con dirección á Prizren.

Informes búlgaros
El parte oficial de Sofía dice que apesar de las nevadas continúa la persecución de serbios y montenegrinos.

Tomaron 8 cañones.

El Kaiser Despedida

En el Palacio Real de Viena se celebró un banquete en honor del Kaiser.

Asistió el Emperador Francisco José y los altos dignatarios de la Corte.

El Kaiser marchó hacia Servia. Se le hizo una despedida entusiástica.

NOTICIAS

CONSERVAS TREVIANO
Reconocidas como la 1ª marca española

Tiro nacional
De conformidad con lo que determina el artículo 28 del Reglamento, esta Representación se constituirá en Asamblea el día primero de diciembre próximo de seis y media á siete y media de su tarde, con objeto de proceder á la elección de la Junta directiva que ha de actuar en el próximo año 1915.

GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELDERVIA
ESPECIALISTA
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO, 1 Y PLATERIA, 57. MURCIA

Donativo al Hospital
El director del Hospital, don Antonio de la Peña, ha recibido cien pesetas de don Fernando Diaz de Mendoza, que le ha remitido de Alicante.

Enferma
Ha ingresado en el Hospital la enferma pobre Maria Sanchez Gaquez.

Ruego atendido
Vemos con gusto que ha sido atendido por la alcaldía el ruego que hicimos de que se levantaran las aceras de la calle de Zarandona que se estaba adoquinando, porque esta mejora redundaba en beneficio del público, que podrá ir por ellas sin peligro á los carruajes.

Agradecemos, por tanto, esta atención que se ha tenido con nosotros y esperamos que el señor alcalde nos atienda en las sucesivas, que serán justísimas.

Se venden
Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas aliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baza y Mengüta. —JUAN ALBERGIA

Oposiciones
Sobre la distinción XI del libro III del Maestro de las Sentencias, disertará mañana el Lodo D. Eloy Villena Perez.

Le arguirán don Francisco Mariano Ortega y don Luis Tortosa Perez.

Círculo Católico
El domingo por la noche tuvo lugar en esta sociedad la velada familiar anunciada, en la que leyeron varias composiciones en prosa y verso, de diferentes autores, los alumnos de las clases de este centro, Martínez, Seguí, Pacheco, Fructuoso, Herraiz, Colucho, Gambin (J. A.), Alegria y Asunción.

También leyó otra en verso, original suyo, dedicada á la Virgen de la Fuenaanta, el joven alumno Francisco Sanchez. Fueron todos muy aplaudidos.

También lo fué el profesor señor Cánovas, que ejecutó en los intermedios, al armonium, un selecto programa musical, contribuyendo con ello al mejor éxito de tan agradable fiesta.

BOLETIN RELIGIOSO
DICIEMBRE 1915
MIÉRCOLES I;
San Eloy ob., Santa Natalia, Santa Cándida y Santos Casiano y Mariano.

VELA Y ALUMBRADO
Dia 1.—En la Merced por don Enrique Navarro y demás difuntos.

Dia 2.—En San Bartolomé por doña Francisca Casanova Martí, congregante.

Eloy Lopez Ambit
DENTISTA
Loras: de 9 á 1 y de 3 á 6.
Príncipe Alfonso, 8. 10 y 12

CURACION RADICAL
DE LAS HERNIAS
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CURACION GENERAL

CLINICA PRIVADA DEL
Doctor Claudio Hernandez-Ros

Turrones
La antigua y acreditada mercadería sucesora de la viuda de Francisco Soler que viene establecido desde en el antiguo local de los canones ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus ricos y acreditados turrones de todas clases y las legítimas pralidillas de Alcoy y otros varios dolces.

Banco Hipotecario DE ESPANA
Agencia central de Murcia

Préstamos
Al 5'50 por 100 anual, de 5 á 50 años de amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de correr los intereses desde la fecha de reembolso hasta la de pago.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despatchan en 80 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia mas de 500 operaciones por más de 2.000.000 de pesetas.

Si las fincas son viviendas hipotecadas el Banco se encarga de su conservación, sin cobrar comisión alguna por el trabajo.

La Agencia y el Banco se han acreditado por haber en esta plaza que es la más importante de España y población importante.

Los solicitantes de préstamos al Ayuntamiento de Murcia don Alejandro Bóveda Calle de Balart, 11 Murcia.

Plan de amortización de 8 á 10 y de 2 á 4.

ACADEMIA DE FRANCES
P. FIEUX
Santo Domingo, 12, 2ª

Tercer día de cada semana y días festivos á las 8 y 9 de la noche.

Entrada libre; cuota de 20 pesetas.

Espectáculos

Circo
Exito de la compañía de obras policíacas norteamericanas.

A las 5 y cuarto. Exito del drama «En mano gris».

A las 9 y cuarto. Estreno del drama «La leyenda de los Baskerville».

Ortiz
Despedida de la bailarina Marija Keller.

Despedida de las duetistas «Les Doretta».

Variación en películas. Secciones á las 6 tarde y 9 y media noche.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia dolor de

ESTOMAGO
decrecidos intestinos (dolor, náuseas, hinchamiento), en pocas dosis con maravillosas curaciones de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Farmacia de San Bartolomé.

Doctor Claudio Hernandez-Ros

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalbal, 2, 4 y 6; González Aranda, 17 y Platería 72.

Estas clas. Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de automóviles, motocicletas y bicicletas, Stock Mitchell, Olivas y Ombrotas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Frenos de caucho, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grupos y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Esencia para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCOAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Éidanse catálogos. — Primeros premios en Esbociciones nacionales y extranjera.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias Exbociciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

LA UNION--Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderia y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Monserrat

saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Oracoe, Puerto Gabelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guama, Curupano, Trinidad y Puertos del Pacifico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Legazpi

saldrá el 19 de Diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Péc

Isla de Panay

saldrá el 2 Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Péc.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato amasado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.446.076-63	
Id. de previsión y garantía	538.291-75	
Primas netas	3.400.774-75	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Ebro.	17.295.206-14	

Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961-92	
Id. de previsión y garantía	672.748-33	
Primas netas	4.344.303-38	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	10.420.627-26	

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Intereses indemnizados	Primas
1874	66.889-25	93.618-98	48.321-29	280.840-15
1884	156.026-35	178.139-33	217.285-01	594.400-12
1894	368.344-88	316.555-12	410.203-54	947.065-37
1904	806.823-04	619.673-92	1.859.019-95	1.859.019-95
1914	1.000.000-00	1.446.810-92	2.131.421-12	4.344.303-38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Montecerde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industrias y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato de sosa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitid estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin asegurarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génova

MADR. D

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la fiabilidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKI de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.^a de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material esquinado.
LAMPARAS DE FUMAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. EL. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.^a—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frereria, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afea, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva, BAZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO—MURCIA Y CARTAGENA

Después de haber probado el agua del Cairo, el agua corriente no tiene más valor.
PRECIO: 2 PSTS.

PETROLLEO PARA EL PELO

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza del capelo, contener la caída del capelo y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descórrase de las imitaciones.

PARA EL PELO

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.
En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO PARAGUAS.—Los hay de superlativa calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO

Líquido TORRAS de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil. —Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1/50 pesetas frasco en un cuarto de litro.

EL JUGUETE DE MODA
Hacido V. la Citarina Royal? Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera» ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Lo Mejor de lo Mejor
Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentol, Alcanfor, Oocaina y Sallitella de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y vuestro dolor sea una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES

HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fumam á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.